



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICINCO.**

En el municipio de Querétaro, Querétaro, a las ocho horas con treinta minutos del diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, se encuentran reunidas y reunidos de manera virtual, a través de la liga de internet <https://videoconferencia.telmex.com/j/1248666980>, la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Presidenta del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro;¹ la Secretaria del comité maestra Martha Paola Carbajal Zamudio; el Vocal del comité Daniel Dorantes Guerra; las Consejerías Electorales: licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; el licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; así como el licenciado Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico del comité; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Presentación y, en su caso aprobación del acta circunstanciada de la sesión ordinaria del Comité celebrada el veintiséis de noviembre de dos mil

¹ En adelante comité.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

veinticuatro. IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2025. V. Asuntos Generales. - INICIO DE LA SESIÓN: En uso de la voz la Presidenta del comité: Muy buen día tengan todas y todos, siendo las ocho horas con treinta minutos, del miércoles diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, da inicio la sesión ordinaria del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de las Consejerías Electorales y del funcionariado presente. Con fundamento en el artículo setenta y cuatro, primer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no será necesaria la lectura íntegra de la convocatoria, ya que fue circulada en tiempo y forma. Ahora bien, en términos de los artículos cincuenta, cincuenta y dos, fracción primera, cincuenta y siete, sesenta y tres, sesenta y seis y ciento trece bis, párrafo primero del citado ordenamiento, solicito a la Secretaria del Comité, la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, proceda al desahogo del primer punto del orden del día, relativo a la verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. En uso de la voz la Secretaria del Comité: Con gusto, Presidenta, muy buenos días a todas las personas presentes, doy cuenta de las Consejerías Electorales integrantes del colegiado: Daniel Dorantes Guerra, vocal del Comité, usted, maestra Griselda Muñoz Rodríguez, en su carácter de Presidenta del Comité; la de la voz, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, en mi calidad de secretaria del Comité, de igual manera doy cuenta de las consejerías electorales del Consejo General que se








INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

encuentran presentes: licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno y licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez; así mismo doy cuenta del funcionariado del Instituto: el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo; el licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social; así como el licenciado Wilbert Jesús López Rico, Secretario Técnico del comité. Por lo anterior, Presidenta, le informo que existe quórum legal para sesionar y de esta forma se instala formalmente la sesión, por lo que las determinaciones que se tomen tendrán el carácter de válidas y legales. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretaria, pasemos por favor al desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Secretaria del comité: El segundo punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. En ese sentido, de conformidad con el artículo cincuenta y tres del Reglamento Interior del Instituto, se informa que, al tratarse de una sesión de carácter ordinario, este es el momento para inscribirse en asuntos generales. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, consejera, integrantes del colegiado, está a su consideración el orden del día propuesto, por lo que consulto si existe alguna intervención sobre este punto o alguna inscripción en asuntos generales. De no ser así, Secretaria, le solicito que de conformidad con los artículos cincuenta y uno, cincuenta y dos, fracción segunda, ochenta y ochenta y tres, fracción primera del Reglamento Interior del Instituto, proceda a tomar el sentido de la votación de las consejerías integrantes de este comité. En uso de la voz



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

la Secretaria del comité: Con gusto, Presidenta, solicito a las Consejerías Electorales integrantes del Comité su voto en forma económica para aprobar el orden del día, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. "En ese momento las tres consejerías electorales integrantes del comité levantan la mano emitiendo su voto a favor". En uso de la voz la Secretaria del comité: muchas gracias, doy cuenta de tres votos a favor de las Consejerías Electorales, por lo que se aprueba el orden del día. En uso de la voz la Presidencia del comité: Muchas gracias, Secretaria, continuemos por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz la Secretaria del comité: El tercer punto es el relativo a la Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro. En uso de la voz la Presidencia del comité: Muchas gracias, Secretaria, en términos del artículo setenta y cuatro, párrafo primero del Reglamento Interior, el proyecto del acta correspondiente fue circulado junto con la convocatoria, por lo que no será necesario dar lectura íntegra, en ese sentido, está a su consideración el proyecto de acta, por si existiera alguna intervención, de no ser así, solicito a la Secretaria de este Comité, someta a votación económica el referido proyecto de acta. En uso de la voz la Secretaria del comité: En atención a su petición, Presidenta, de conformidad con los diversos ochenta y ochenta y tres, fracción I del Reglamento Interior del Instituto, solicito a las Consejerías Electorales integrantes de este Comité su votación en forma económica, por lo que quienes estén a favor, sírvanse levantar su mano. "En ese momento las tres consejerías electorales integrantes del comité levantan la mano



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

emitiendo su voto a favor". En uso de la voz la Secretaria del comité: Presidenta, doy cuenta de tres votos a favor de las Consejerías Electorales integrantes de este colegiado, por lo que se aprueba el acta de la sesión ordinaria del veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretaria, pasemos por favor al desahogo del siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz la Secretaria del comité: Con gusto, Presidenta, el cuarto punto del orden del día atiende a la Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia y del Programa Anual de Comunicación Social veinte veinticinco. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretaria, en este punto me permito señalar que de conformidad con el artículo treinta de la Ley General de Comunicación Social, con relación al ciento trece bis, párrafo primero del Reglamento Interior de este Instituto, el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social tiene la atribución de aprobar las estrategias y programas anuales de comunicación social del Instituto, en ese contexto, es que junto con la convocatoria a esta sesión, se circularon los proyectos de la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social veinte veinticinco, para consideración de este colegiado, por lo que en términos del artículo setenta y cuatro, párrafo primero del Reglamento Interior, no será necesario llevar a cabo su lectura íntegra. En mérito de lo expuesto, de conformidad con los artículos sesenta y cinco y ciento nueve, fracción primera del Reglamento Interior de este Instituto, cedo el uso de la voz al licenciado Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social del Instituto, a fin de que presente los proyectos correspondientes,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

adelante, Héctor. En uso de la voz el Coordinador de Comunicación Social: Gracias, presidenta, buenos días a todas y a todos, toda vez que los documentos fueron circulados previamente con la convocatoria y, bueno, como ya ha referido la presidenta, el fundamento jurídico para este acto agregaría también el artículo ciento nueve del reglamento interior, fracción primera, que tiene que ver con esta obligación de la coordinación de comunicación social de presentar ambos documentos, solamente referiría, en términos muy generales, algunos puntos de estos documentos, el tema de la estrategia, justamente lo que recupera es con base en los fines del instituto, como son el contribuir al desarrollo de la vida democrática del Estado de manera permanente, desde luego la difusión a la ciudadanía de sus derechos político-electorales y también la promoción del fortalecimiento de la cultura política y democrática, pues la estrategia de comunicación social busca en términos muy generales, posicionar al Instituto entre la población del Estado como una autoridad que sí organiza elecciones locales, pero que también promueve de manera permanente y con inclusión la cultura política y democrática, así como la participación de la ciudadanía, además de fortalecer la imagen del instituto fuera y dentro de la institución, en el caso del Programa anual de comunicación social, describe de manera sucinta las campañas de difusión que estará desarrollando la coordinación de comunicación social en el ejercicio que nos ocupa, y estas son dos, la primera de ellas, que tiene como objetivo o tema prioritario fomentar la cultura política y democrática y la participación de la población en asuntos de interés público, una campaña que estará implementándose, ejecutándose en el



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

periodo de marzo a julio de este año, y por otra parte, una campaña de posicionamiento del instituto entre la sociedad, como una institución que trabaja de manera permanente con y para la población del Estado, esta campaña segunda estará ejecutándose en el periodo de agosto a diciembre, lo anterior, pues, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo General del Programa Operativo Anual, desde luego al presupuesto autorizado. Esto sería, en términos muy generales, lo que está contenido en ambos documentos, y no quisiera dejar pasar la oportunidad de agradecer a las consejerías su colaboración, dado que cuando fueron circulados estos documentos previamente, pues, hicieron algunas aportaciones que enriquecieron ambos documentos. Entonces, agradezco su apoyo en ese sentido. Sería a cuánto, presidenta. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Héctor, consulto a las consejerías si hubiera alguna intervención sobre este punto del orden del día. De no ser así, únicamente en uso de la voz, me gustaría agradecer tanto a Héctor Maqueo, como a quienes integran el área de comunicación social, y bueno, también a las consejerías que estuvieron aportando en la elaboración del programa anual, y también de la estrategia anual de comunicación, celebró justamente que en una de las campañas se habla de las actividades permanentes del Instituto Electoral, a través del mensaje clave, tus decisiones no se detienen, el IEEQ tampoco. Entonces, es importante que justo a través de esta estrategia, que adicionalmente, pues, como bien nos lo compartió Héctor, pues, estará desdoblado en todas y cada una de las actividades que se desarrollen en el marco de la comunicación del Instituto, entonces, pues,



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

celebro mucho eso y agradezco extensivo a tu equipo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así, secretaria, le solicito amablemente que, en términos de los artículos ochenta y uno, ochenta y tres, fracción segunda y ciento trece Bis, fracción primera del Reglamento Interior del Instituto, proceda a tomar la votación nominal. En uso de la voz la Secretaria del comité: Con gusto, Presidenta, consulto a las consejerías electorales el sentido de su voto para aprobar la Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social del Instituto para el año dos mil veinticinco, consejero Daniel Dorantes Guerra. En uso de la voz el Vocal del comité: A favor. En uso de la voz la Secretaria del comité: Gracias consejero, la de la voz, Martha Paola Carbajal Zamudio, manifiesto mi voto a favor, y usted presidenta Griselda Muñoz Rodríguez. En uso de la voz la Presidenta del comité: a favor. En uso de la voz la Secretaria del comité: muchas gracias presidenta, le informo, que se cuenta con tres votos a favor, por lo que se aprueba la Estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social dos mil veinticinco. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, proceda por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz la Secretaria del comité: El quinto punto en el orden del día es el relativo a asuntos generales, por lo que le informo que no tenemos inscripciones en este punto. En uso de la voz la Presidenta del comité: Muchas gracias, Secretaria, en ese sentido, al no haber más asuntos que tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados y convocadas, siendo las ocho horas con cuarenta y nueve minutos del



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

miércoles diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión. tengan todas y todos un excelente día.-----

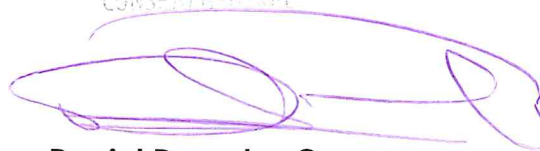


Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez
Presidenta del Comité



**Mtra. Martha Paola Carbajal
Zamudio**
Secretaria del Comité

INSTITUTO ELECTORAL DE
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



Daniel Dorantes Guerra
Vocal del Comité



**Mtro. Higinio Alfonso Luis
Mordles**
Secretario Técnico del Comité